

RESUMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Dra. María Herlinda Montiel Sánchez

Se espera que con este programa de trabajo se mantengan y mejoren los logros alcanzados en la última administración, pero que además se consolide la organización académico-administrativa, promoviendo una sinergia de trabajo entre los académicos. Lograr colaboraciones internas entre académicos, sobre todo de las generaciones jóvenes de investigadores. Por otro lado, las líneas de investigación están perfectamente consolidadas, sin embargo, es necesario que se visualicen las líneas de investigación en desarrollo tecnológico, por lo que es importante delimitarlas para fortalecerlas y poder tener una perspectiva de crecimiento donde surjan nuevas líneas de investigación que satisfagan una demanda nacional. Se pretende apoyar el trabajo de los técnicos académicos modificando los criterios de evaluación, teniendo mayores oportunidades de desarrollo. Para esto se formarán foros y mesas de discusión internas donde se discutan las direcciones que el instituto tenga que seguir y promover la participación de todos los académicos. Lograr consolidar la generación de recursos extraordinarios mediante cursos especializados y participación de proyectos externos Continuar con la participación en eventos de divulgación foros, congresos, nacionales e internacionales para difundir la labor del ICAT, por lo que se dará seguimiento al trabajo de la secretaria de Vinculación y Gestión Tecnológica, así como la Coordinación de difusión y divulgación, para poder transmitir la aportación del trabajo del ICAT a la sociedad. Fortalecer el congreso SOMI el cual puede ser una ventana de oportunidades de colaboración a nivel nacional e internacional. Seguir apoyando el trabajo realizado en las unidades en hospitales donde se ha logrado tener convenios de trabajo interdisciplinario involucrando académicos de ICAT con personal especializado de los Hospitales. Apoyar el crecimiento de la unidad de Sistemas ópticos del ICAT en el Polo Universitario de Tecnología Avanzada (Punta), donde se pueden lograr nuevos espacios de investigación.

Por otra parte, se necesita sensibilizar a la comunidad del ICAT con temas de Igualdad de Género, apoyando la labor de la CInIG del ICAT.

El objetivo global es lograr el reconocimiento del ICAT a nivel nacional e internacional por sus contribuciones a la formación de profesionales altamente capacitados que puedan apoyar la labor económica del país, ser reconocidos por la alta especialización en

desarrollos tecnológicos e investigación de frontera, lograr que se visualice la contribución del ICAT a la sociedad.

El programa de trabajo que planteo para el ICAT tiene los siguientes objetivos particulares:

1. Consolidar la organización y desempeño del Instituto a nivel nacional e internacional.
2. Incentivar las acciones de protección, transferencia de conocimiento y desarrollos tecnológicos mediante la Secretaría de Vinculación y Gestión Tecnológica.
3. Participación del Instituto en proyectos vinculados con el sector público, privado y social del país, para apoyar la solución de demandas nacionales y regionales
4. Incentivar las actividades de difusión y divulgación con apoyo de la Coordinación de difusión.
5. Desarrollar estrategias para la generación de recursos extraordinarios.
6. Proponer una administración integrada, moderna, transparente y eficiente
7. Incentivar una convivencia con valores éticos e igualdad de Género.